Confecciones e Industria de Bordados
SALOTEX S.R.L.

Asunción, 5 de diciembre de 2023

Señores
Policía Nacional
Presente

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA Nº 32/2023 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS Y OTROS" ID Nº 424.236

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitirle la póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato:

- Póliza Nº: 1509008994
- Vigencia: Del 01/12/2023 al 31/01/2024
- Monto Asegurado: Gs. 11.710.940.-

Sin otro particular le envío un cordial saludo

SALOTEX S.R.L.

Lic. Luis Eduardo Salomón Nunes

Representante Legal

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
MESA DE ENTRADA
2103
RECIBIDO: ZORAIDA FALCÓN
Suboficial Mayor P.S.
Dpto. UOC
FECHA: 05 / 12 / 23 HORA: 16:30 FOLIO:

Salotex S.R.L.
Venta de Tejidos
Confecciones e Industria de Bordados
Jejuí 128 c/ Ind. Nacional / TeleFax: (595-21) 490 933
E-mail: salotexsrl@hotmail.com

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
6240790684

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008994	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80016197-1
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE — Localidad: ASUNCION
Tomador: SALOTEX SRL — Documento: 80019889-1
Domicilio: JEJUI 128 C/ INDEPENDENCIA NACIONAL — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
01/12/2023	00:00 hs de 01/12/2023	23:59 hs de 31/01/2024	62	Gs. 11.710.940

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 11.710.940.- (Guaranies: Once Millones Setecientos Diez Mil Novecientos Cuarenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SALOTEX SRL, con domicilio en JEJUI 128 C/ INDEPENDENCIA NACIONAL, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS Y OTROS, (REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 32/2023, CONTRATO N° 270/2023, ID N° 424.236).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/2/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	220.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel: 0991442621

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/01/2024	220.000
TOTAL		220.000

Emitido en ASUNCION, 01 de diciembre de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General